



Órgano de contratación:	Servicio al que está adscrito el	Expediente: 2024 587044
	contrato:	Documento: ACTA MESA 1
D.T. JUSTICIA,	SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL	
IADMINISTRACIÓN LOCAL Y		
FUNCIÓN PÚBLICA EN SEVILLA		

OBJETO: SERVICIO DE PERITACIONES JUDICIALES EN LOS PROCEDIMIENTOS INSTRUIDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE SEVILLA CAPITAL Y DE LA PROVINCIA

PROCEDIMIENTO: Abierto.

MESA APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 1: Apertura sobre 1 y examen de la documentación

Asistentes:

Presidenta:

Aurora de la Hoz Montoya, Secretaria General Provincial de Delegación Territorial de Justicia,
Administración Local y Función Pública en Sevilla, o persona que la sustituya.

Vocales:

- D. José Luis Pérez Jiménez, Jefe de Servicio de la Delegación Territorial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla.
- Da María del Camino Giménez Porto, Interventora Provincial de Sevilla, o persona que la sustituya.
- D^a. Rosa María Reyes Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Secretaria:

Da Desirée Palomo Torres, Titulada Superior de la Delegación Territorial de Justicia ,
Administración Local y Función Pública en Sevilla.

C/ Plaza de la Contratación, n.º 3 , 41004 – Sevilla



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DESIREE PALOMO TORRES	23/09/2024
	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3JPNAW4NPESBWHK4DXUNYL5WB	PÁG. 1/3
VERII ICACION	FRZJIIOJFINAWAINF LODWI INADAUNI LOWB	FAG. 1/3





En la Sala de Reuniones de la Delegación Territorial del Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas en Sevilla sita en Maese Rodrigo siendo las 13:00 horas del día 19 de Septiembre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas anteriormente relacionadas, para la apertura y examen de la documentación general del sobre 1 correspondiente al expediente arriba mencionado.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa. Se comprueba que ha tenido entrada en el portal de licitación electrónica (SIREC), en modo, tiempo y forma las siguientes ofertas:

EMPRESAS LICITADORAS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	LOTES
G91451500 - ASOCIACION PERITOS TASADORES JUDICIALES DE ANDALUCIA	17/09/24 10:23	LOTE 1
B19368802 - AF ABOGADOS Y PERITOS JUDICIALES SL	17/09/24 18:16	LOTE 2 Y 3
B11322468 - M B AGENCIA TECNICA DE PERITACIONES SL	17/09/24 20:45	LOTE 1,2 Y 3
B96735576 - TAXO VALORACION SL	18/09/24 11:40	LOTE 1
B13944111 - CONESTEU SOCIEDAD LIMITADA	18/09/24 12:51	LOTE 1
A03525508 - EUROVALORACIONES SA	18/09/24 12:59	LOTE 1
G90233438 - ASOC JUDICIAL NACIONAL DE PERITOS	18/09/24 13:18	LOTE 1,2,Y 3

Examinada la documentación presentada:

Las licitadoras presentan la documentación correctamente, salvo Conesteu S.L., a la que se acuerda notificar, por medios electrónicos a través de SIREC, para que presente, corrija o subsane los defectos de la documentación acreditativa de los requisitos previos, concediéndole un plazo de tres días naturales (26 de Septiembre del 2024 a las 15:00 horas), con el apercibimiento de que si en el plazo concedido no se procede a la subsanación de la documentación, la licitadora será excluida del procedimiento de adjudicación.

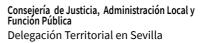
Concretamente, se señala a la licitadora Conesteu S.L., que de acuerdo con lo dispuesto en el punto 9.2.1. apartado a) del PCAP que rige esta contratación y visto en el DEUC correspondiente a Luis Gonzaga Merello Luna la afirmación de que "el operador económico SÍ es una microempresa, pequeña o mediana empresa", con objeto de que la mesa de contratación pueda verificar en calidad de qué actúa el prestador de solvencia, se solicita la revisión de esta respuesta, debiendo presentar nuevo DEUC con los cambios oportunos en caso de que se aprecien errores en la cuestión señalada.

C/ Plaza de la Contratación, n.º 3, 41004 – Sevilla Telf: 955045500











Y sin más asuntos que tratar, se aprueba y firma la presente Acta, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo. Aurora de la Hoz Montoya

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

Fdo. Desirée Palomo Torres

23/09/2024

PÁG. 3/3

Telf: 955045500

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

DESIREE PALOMO TORRES

AURORA DE LA HOZ MONTOYA

Pk2jm3JPNAW4NPESBWHK4DXUNYL5WB



Es copia auténtica de documento electrónico